

Sistema de indicadores ODS 2021

TOMO I: INFORME DE CAPACIDADES ESTADÍSTICAS



San José, Costa Rica
DICIEMBRE 2022

Sistema de indicadores ODS 2021

TOMO I: INFORME DE CAPACIDADES ESTADÍSTICAS

San José, Costa Rica
DICIEMBRE 2022



303.4
C837c

Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos
Sistema de indicadores ODS 2021 : tomo 1, informe de capacidades estadísticas [recurso electrónico] / Instituto Nacional de Estadística y Censos y Sistema de Estadística Nacional . – San José, C.R. : INEC, 2022.
1 recurso en línea (26 páginas) : cuadros a color.

ISBN: 978-9930-525-68-5

1. DESARROLLO SOSTENIBLE 2. ESTADÍSTICA 3. INDICADORES ESTADÍSTICOS
4. METODOLOGÍA 5. COSTA RICA I. Sistema de Estadística Nacional

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), ente rector en materia de estadística y como Coordinadora del Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacionales (SEN), área encargada del desarrollo de la plataforma informática para el sistema nacional de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de coordinar junto con la Secretaría Técnica, la definición de indicadores para el seguimiento de las metas de los ODS en Costa Rica, se complace en presentar el informe sobre disponibilidad de indicadores de los ODS 2010-2021.

Esta publicación consta de dos tomos. El primero integra las principales actividades realizadas durante el 2021, para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales para atender las demandas de información de los indicadores de Sistema de los ODS, lo que comprende las etapas de definición de metodologías, búsqueda de fuentes de información, apoyo y coordinación de los puntos focales, cálculo de los indicadores y los procesos de actualización de los indicadores. El segundo tomo ilustra la situación del país de acuerdo a la selección de algunos indicadores claves de los ODS, los cuales ayudan a recrear el estado en tiempos de la pre-pandemia, pandemia y pos-pandemia del Covid-19, así como los efectos que ésta dejó. Es importante mencionar que los indicadores seleccionados cuentan con una robustez estadística, fundamentada en metodologías sólidas e información de calidad. Estas publicaciones complementan el archivo Excel que contiene el Sistema Nacional de Indicadores de los ODS que se publica en la página web del INEC <https://www.inec.cr/objetivos-de-desarrollo-sostenible>.

Por último, se agradece profundamente a todos y cada una de las personas que han colaborado en este proceso, especialmente al Comité Técnico Interinstitucional, Mideplan como Coordinador de la Secretaría Técnica, los diferentes ministerios e instituciones, las Agencias del SNU, a los diferentes sectores, los académicos y a la sociedad civil, que sin su valioso aporte el INEC no hubiera podido llegar a consolidar este producto.



Ligia Bermúdez Mesén

**Presidenta
Consejo Directivo**



Floribel Méndez Fonseca

Gerente

1. Introducción

En septiembre de 2015, la Agenda 2030 por el Desarrollo Sostenible, conocida también como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fue aprobada en la Cumbre del Desarrollo Sostenible, por más de 150 jefes de Estado y de Gobierno. Esta Agenda contiene 17 objetivos y 169 metas de aplicación universal (Naciones Unidas, 2019).

En setiembre del 2016, se firmó un Pacto Nacional por el avance de los ODS en el marco de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica. Posteriormente en marzo del 2017 se dio a conocer el Decreto N° 40203-PLAN-RE-MINAE en el que se establece la Gobernanza e implementación de los ODS en Costa Rica.

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) que le concierne la secretaría técnica junto con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) como órgano asesor estadístico, velan por el direccionamiento, asesoría, la promoción, la estrategia y las directrices. En el nivel de Secretaría Técnica se utilizan como base los indicadores acordados por los países de manera conjunta con la Organización de las Naciones Unidas (ONU)^{1/} y considerados como del marco global^{2/}. Con base a estos indicadores se establece el marco nacional de indicadores de acuerdo a las capacidades nacionales para la producción de indicadores determinados previamente mediante un diagnóstico de disponibilidad. A estos se les debe dar seguimiento en congruencia con las necesidades específicas del país.

El presente documento muestra la actualización de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y las actividades ejecutadas en el periodo en el 2021. La información recopilada está integrada en un archivo Excel, disponible en la página web del Instituto Nacional de Estadística y Censos^{3/}.

El sistema de indicadores ODS es un proceso activo de mejora continua de definición y compilación, por lo tanto, no es la lista final de indicadores ODS nacionales, sino que está sujeto a modificaciones, a partir de las actividades que realizan las instituciones del sector público y la sociedad civil, para consensuar la agenda, las metas e indicadores nacionales.

El INEC agradece las sugerencias, comentarios y el suministro de información complementaria y actualizada, que ayuden a mejorar las series de los indicadores. Por lo que se subraya la necesidad de datos fiables, oportunos, accesibles y desglosados para medir el progreso y garantizar que todos sean tomados en cuenta.

1/ <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list/>

2/ La lista incluye 232 indicadores sobre los que se ha llegado a un acuerdo general. Tenga en cuenta que el número total de indicadores enumerados en el marco global de indicadores de los ODS es 244. Sin embargo, dado que nueve indicadores se repiten bajo dos o tres objetivos diferentes (ver a continuación), el número total real de indicadores individuales en la lista es de 232.

3/ <http://www.inec.go.cr/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

Tabla de contenido

	Página
Presentación	3
1. Introducción	5
Símbolos y siglas.....	9
2.Fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales para atender las demandas de información de los ODS	13
2.1 Actividades realizadas en el año 2022	15
2.1.1 Elaboración de informe sobre consulta diagnóstico de las capacidades estadísticas	15
2.1.2 Actualización de series de tiempo de los indicadores disponibles en el Sistema Nacional de indicadores ODS.	16
2.1.3 Elaboración de 8 nuevos indicadores ODS.....	16
2.1.4 Coordinación para la generación de nuevos indicadores en los próximos años ...	17
2.1.5 Elaboración de informe sobre viabilidad de cálculo de 5 de los indicadores no disponibles.....	18
2.1.6 Elaboración de informe sobre viabilidad de cálculo de 5 de los indicadores de reporte internacional.....	19
3. Disponibilidad de indicadores.....	20
4. Conclusiones.....	26

Índice de cuadros

Cuadro 3.2 Costa Rica. Disponibilidad nacional de indicadores de seguimiento de ODS según categorías, por año	21
Cuadro 3.3 Costa Rica: Disponibilidad de información por clasificación Tier de IAEG-SDG ... (29 de Marzo de 2021) según categoría de disponibilidad, Setiembre del 2022	22
Cuadro 3.4 Costa Rica. Cantidad de indicadores según último año disponible, setiembre 2022	23
Cuadro 3.5 Costa Rica: Cantidad de indicadores desagregados, según tipo de desagregación por objetivo, 2022.....	25

Símbolos y siglas

Símbolos

- (-) a) presente en un cuadro indica que la cantidad es nula o cero.
b) entre fechas (2010 - 2016) significa el período completo implicado, incluidos el primer año y el último.
- (,) se utiliza para señalar decimales.
- () espacio en blanco para los miles.

Siglas

BAED	Alianza Empresarial para el Desarrollo
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BM	Banco Mundial
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CENIGA	Centro Nacional de Información Geoambiental
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CGR	Contraloría General de la Republica
CIMAR	Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
DA	Dirección de Agua
DENU	División de Estadística de las Naciones Unidas
DESAF	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
DGM	Dirección General de Migración y Extranjería
FAO	Organización para la Alimentación y la Agricultura

IAEG-SDG	Grupo interinstitucional y de expertos sobre indicadores de los ODS
IAFA	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INOE	Inventario Nacional de Operaciones Estadísticas
INS	Instituto Nacional de Seguros
MCJ	Ministerio de Cultura y Juventud
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MH	Ministerio de Hacienda
MICITT	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y de Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
Minsa	Ministerio de Salud
MRRE	Ministerio de Relaciones Exteriores
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODA	Asistencia oficial para el desarrollo
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PJ	Poder Judicial
SEN	Sistema de Estadística Nacionales
SEPSE	Secretaría de Planificación Sectorial de Energía
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SNU	Sistema de las Naciones Unidas

SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras
SUTEL	Superintendencia de Telecomunicaciones
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UCR	Universidad de Costa Rica
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

2. Fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales para atender las demandas de información de los ODS:

Durante el periodo 2016-2022, el INEC, como órgano asesor estadístico de la Secretaría Técnica de los ODS, ha desarrollado y coordinado una serie de actividades con el fin de fortalecer la capacidad estadística nacional. Además, contar con una actualización organizada y oportuna de los indicadores esenciales para el monitoreo y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El resumen de las actividades se presenta en la tabla 2.1.

TABLA 2.1

Costa Rica. Principales actividades realizadas por año para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales para atender las demandas de información de los ODS, 2016-2021

Años	Actividades realizadas
2016	● Diagnóstico de capacidad estadística nacional de las diferentes fuentes de información de los indicadores de los ODS
2017	● Primera publicación de seguimiento de los indicadores ODS disponibles, se define línea base el 2010. ● Se pone a disposición de los usuarios el Sistema Nacional de indicadores de los ODS en la página web del INEC.
2018	● Se define la Estrategia de Actualización de Indicadores, según los tipos de clasificación. ● Actualización de indicadores ODS, disponibles.
2019	● Se define la Estrategia de Priorización de Indicadores no disponibles y/o desactualizados. ● Designación de puntos focales institucionales. ● Actualización del diagnóstico ● Actualización de series de tiempo ● Elaboración de un Plan de Acción para el seguimiento y actualización de los indicadores ODS.

continúa

Continuación tabla 2.1

Años	Actividades realizadas
2020	● Actualización de los indicadores disponibles. ● Publicación informe de seguimiento sobre el estado del Sistema de Indicadores de los ODS.
2021	● Actualización de los indicadores disponibles. ● Elaboración de informes: ◆ La viabilidad de metodología de cálculo para 6 indicadores no disponibles. ◆ La viabilidad de metodología de cálculo para 5 de los indicadores de reporte Internacional.
2022	● Elaboración de informe sobre diagnóstico de Capacidades estadísticas. ● Actualización de indicadores ODS, disponibles. ● Plan de trabajo para el cálculo de nuevos indicadores. ● Elaboración de informe sobre viabilidad de cálculo de 5 de los indicadores no disponibles. ● Elaboración de informe sobre viabilidad de cálculo de 5 de los indicadores de reporte internacional. ● Documento de publicación bianual de forma digital para el seguimiento de los indicadores ODS.

2.1 Actividades realizadas en el año 2022

A continuación, se detallan las actividades realizadas por el INEC durante el 2022 para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales y el reporte de indicadores de seguimiento de los ODS.

2.1.1. Elaboración de informe sobre consulta diagnóstico de las capacidades estadísticas

El primer diagnóstico de capacidades estadísticas se realizó en el 2016, posteriormente, en el 2019 se le realizó una actualización, la cual permitió identificar la disponibilidad de información para el cálculo de los indicadores ODS en el país. Para el año 2021, fue necesario realizar una actualización al diagnóstico de capacidades, producto del perfeccionamiento anual que el Marco Global de Indicadores de los ODS sufrió con la revisión por parte de la Comisión de Estadística en su 51º período de sesiones en marzo de 2020.

Por tal razón, junto con la solicitud de actualización de indicadores 2021 y la revisión de metadatos, se envió a los puntos focales el instrumento de actualización del diagnóstico de capacidades estadísticas (disponible a través de una encuesta en un archivo Excel), la solicitud comprendía todos los indicadores que las instituciones producían o podría ser posible producir de acuerdo a la información que se genera a través de sus procesos estadísticos.

De un total de 27 instituciones consultadas, se obtuvo respuesta de 16, las cuales brindaron información para 85 indicadores, 59 de ellos son calculan actualmente y 26 indicadores no se producen actualmente.

A pesar del esfuerzo realizado para obtener la información necesaria para crear un diagnóstico sobre la situación de los Indicadores de ODS, la tasa de respuesta recibida por parte de los puntos focales fue baja, esto significa que se debe de redoblar los esfuerzo o plantearse otra estrategia con la cual se obtengan mejores y mayores resultados por parte de las instituciones generadoras de información.

Con la información obtenida a partir de los cuestionarios se extrae la siguiente información:

1. En cuanto a la incorporación del cálculo de los indicadores de los ODS en los procesos estadística de las instituciones, 12 instituciones lo contemplan dentro de la producción estadística regular, mientras que 10 instituciones lo incorporan dentro de su Plan de Trabajo Anual.
2. La mayoría de los indicadores ODS actualmente disponibles, en su mayoría se calculan con datos que provienen de registros administrativos.
3. Sólo se recibió información de 26% indicadores que no ha sido posible producir, pero que es posible calcularlo a través de datos provenientes de registros administrativos existentes, lo que representa un reto, ya que por falta de información no es posible coordinar el apoyo que requieren de parte de los puntos focales para la generación de estos indicadores.
4. Las tres principales razones por las que se señala no ha sido posible la generación de nuevos indicadores, son: 1. la falta presupuesto con que cuenta la institución, 2. no existe una demanda por parte de los usuarios de la información y 3. se requiere de asistencia externa que ayude a definir metodologías de cálculo para los indicadores.

5. Es recomendable que próximas actualizaciones del diagnóstico de capacidades estadísticas, se trabaje por separado el formulario de los indicadores aún no están disponibles y por otra parte trabajar el formulario de diagnóstico de actualización de indicadores ya existentes.
6. La falta de información proporcionada por los puntos focales hace que se deba continuar con la labor de búsqueda de información que permita calcular los indicadores pendientes.

2.1.2. Actualización de series de tiempo de los indicadores disponibles en el Sistema Nacional de indicadores ODS

En el proceso de actualización de los indicadores con disponibilidad de metodología de cálculo se envía a cada institución fuente de datos una nota a los puntos focales solicitando la actualización del indicador. Cada solicitud está acompañada de la lista de los indicadores solicitados, además, por cada indicador se adjunta un archivo Excel que contiene dos hojas de cálculo, una con la serie de datos y otra con la ficha metodológica.

Una vez verificada la información, el equipo coordinador de los ODS en el INEC, actualiza el Sistema de Indicadores ODS por medio de una tabla dinámica en un archivo Excel. Luego de que se revisa y verifica la información ingresada en el Sistema, es publicada en el sitio web del INEC a disposición los usuarios.

El sistema de indicadores ODS además de actualizarse, también tiene una mejora continua en las metodologías de cálculo de los indicadores, en la búsqueda de definición y fuentes de datos, a partir de las actividades que realizan las instituciones del sector público y la sociedad civil, lo que ha permitido incrementar la lista final de indicadores ODS.

2.1.3. Elaboración de 8 nuevos indicadores ODS.

Como resultado de las actividades realizadas durante el 2022, se lograron calcular 8 nuevos indicadores para el seguimiento de los ODS. De los cuales, se clasificaron como indicadores nuevos dado que, por un lado, se calcularon con una fuente de información nueva y actualizada y por otra parte se logró definir una metodología de cálculo que permitió que el indicador entrara dentro del sistema por primera vez.

Indicadores nuevos:

- 11.3.2 Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente

Indicadores nuevos por cambio de fuente:

- 2.1.1 Prevalencia de la subalimentación
- 2.1.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria
- 2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS)) entre los niños menores de 5 años

- 2.2.2 Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica $> +2$ o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso)
- 4.2.1 Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo
- 16.2.1 Proporción de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes
- 16.7.1 Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población

2.1.4. Coordinación para la generación de nuevos indicadores en los próximos años

Durante el 2022 se continuó con la coordinación interinstitucional para la generación de los siguientes indicadores:

- 4.1.2 Índice de finalización (enseñanza primaria, primer ciclo de enseñanza secundaria y segundo ciclo de enseñanza secundaria).
- 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.
- 11.3.1 Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población.
- 11.4.1 Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal).
- 12.c.1 Cuantía de los subsidios a los combustibles fósiles (producción y consumo) por unidad del PIB.
- 14.1.1 a) Índice de eutrofización costera; y b) densidad de detritos plásticos.
- 14.3.1 Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas
- 15.1.2 Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema.
- 15.4.1 Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas.

El indicador 4.1.2, se coordina con el Ministerio de Educación Pública; se inició la elaboración de un estudio sobre la viabilidad de elaborar nuevas estadísticas e indicadores ambientales y de ODS, a partir de información cartográfica del INEC, que incluye los indicadores 9.1.1. y 11.3.1. Por otra parte, el Ministerio de Cultura está llevando a cabo la labor de recopilación de información sobre los gastos para la preservación del patrimonio cultural y natural, de manera que sirva de insumo para el cálculo del indicador 11.4.1 Para el indicador 12.c.1 se continúa en el grupo interinstitucional conformado por: Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, Banco Central de Costa Rica; Centro Nacional de Información Geoambiental, Despacho de Ministra y la Secretaría de Planificación Sectorial de Energía del Ministerio de Ambiente y Energía; Ministerio de Comercio Exterior y Ministerio de Hacienda. Los

indicadores 14.1.1.a, 14.1.1.b y 14.3.1. se trabajan con el Ministerio de Ambiente y Energía y el Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad de Costa Rica, ya se construyó la metodología para el indicador 14.1.1.b.; y para los indicadores 15.1.2 y 15.4.2 se trabajan con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía.

2.1.5. Elaboración de informe sobre viabilidad de cálculo de 5 de los indicadores no disponibles

En atención al Plan de Acción para atender las demandas de los ODS al 2025, se elabora el diagnóstico donde se analiza la viabilidad de cálculo de 5 de los 20 indicadores que actualmente no están disponibles y no se ha identificado una posible fuente de información, los cuales se suman a los 6 analizados durante el 2021.

Se realizó una revisión de las propuestas conceptuales y metodológicas planteadas por las agencias de las Naciones Unidas, además de una búsqueda de información en algunas de las bases de datos globales existentes como la de la Comisión Económica para América Latina, la de la División de Estadística de las Naciones Unidas. Los indicadores que se analizan en ese documento son:

- 10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos
- 10.7.1 Costo de la contratación sufragado por el empleado en proporción a los ingresos mensuales percibidos en el país de destino
- 10.7.3 Número de personas que murieron o desaparecieron en el proceso de migración hacia un destino internacional
- 11.4.1 Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal)
- 14.1.1 a) Índice de eutrofización costera; y b) densidad de detritos plásticos

Se concluye que los indicadores estudiados, según las metodologías propuestas por las Naciones Unidas, el indicador 10.3.1, se podría calcular con base en la información de la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia del 2018 (EMNA).

El indicador 10.7.1, no es posible calcularlo con la información actual, ya que no hay información oficial donde un trabajador reporte este tipo de información. En el cuestionario que se aplicó en el 2021 para el Diagnóstico de capacidades estadísticas, indicadores Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2021, se le consultó a la Dirección General de Migración y Extranjería sobre la disponibilidad de información para este indicador y señala que no hay información para este indicador y recomienda analizarlo con el Ministerio de Trabajo.

Para el indicador 10.7.3, en el cuestionario que se aplicó en el 2021 para el Diagnóstico de capacidades estadísticas, indicadores Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2021, se le consultó a la Dirección General de Migración y Extranjería sobre la disponibilidad de información para este indicador y señala

que no se tiene el registro, pero se podría obtener a partir de este año, por lo que se estará coordinando una reunión con la DGME para establecer los pasos a seguir.

El indicador 11.4.1, en noviembre del 2021 se hizo el primer reporte parcial de la información solicitada por el Instituto de Estadística de la UNESCO para Costa Rica. Es un indicador que se inicia en su reporte, y requiere de un mayor trabajo de recopilación de información. Por lo que es un indicador que se debe de cambiar de la categoría de “no se produce” a la categoría “no se produce, pero se puede producir” con las fuentes que ya existen.

El indicador 14.1.1, El Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad de Costa Rica, ha estado explorando la posibilidad de generar este indicador. El indicador debe pasar a la categoría de “no se produce, pero se podría producir”.

2.1.6. Elaboración de informe sobre viabilidad de cálculo de 5 de los indicadores de reporte internacional

En atención al Plan de Acción para atender demandas de los ODS al 2025, se elabora el diagnóstico donde se analiza la viabilidad de cálculo de 5 de los 49 indicadores que se clasifican como indicadores de reporte internacional, es decir que le corresponde a las agencias custodias hacer el cálculo de dichos indicadores, que se suma al análisis de los 5 indicadores del 2021.

Se hizo una revisión conceptual y de la metodología de cálculo propuesta por las agencias de las Naciones Unidas, además de una búsqueda de información en algunas de las bases de datos globales existentes como la de la Comisión Económica para América Latina, la de la División de Estadística de las Naciones Unidas y las de las agencias custodias de cada indicador. Los indicadores que se analizan en ese documento son:

- 5.a.2 Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras
- 5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin
- 6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno
- 7.a.1 Corrientes financieras internacionales hacia los países en desarrollo para apoyar la investigación y el desarrollo de energías limpias y la producción de energía renovable, incluidos los sistemas híbridos
- 8.a.1 Compromisos y desembolsos en relación con la iniciativa Ayuda para el Comercio

Se concluye que para los indicadores 5.a.2 y 5.c.1 el país si tiene la capacidad de reportar a las respectivas agencias; y se debe de solicitar al Instituto Nacional de las Mujeres la información que ha sido reportada. Por otro lado, para los indicadores 6.a.1, 7.a.1 y 8.a.1, dado que Costa Rica es receptor de ayudas y no brinda ayudas oficiales a través de la lista ODA del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, no hay ninguna institución que lleve registro de Flujos oficiales totales (asistencia oficial para el desarrollo más otros flujos oficiales) hacia el sector agrícola, los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica y/o becas.

3. Disponibilidad de indicadores

CUADRO 3.1

Costa Rica: Disponibilidad de indicadores para el seguimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, Setiembre 2022

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1.1.1	1.2.1	1.2.2	1.3.1	1.4.1	1.4.2	1.5.1	1.5.2	1.5.3	1.5.4	1.a.1	1.a.2	1.b.1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- Disponible
- No se produce el indicador pero se puede producir con las fuentes de información existentes
- No disponible
- Reporte internacional

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022.

Al 2022 se cuenta con los datos para el seguimiento de 147 indicadores (59,51%). Se consideró que 49 indicadores (19,84%) eran de reporte internacional o que no aplican para Costa Rica por la naturaleza del indicador^{4/} y 17 indicadores que no es posible producir a partir de las fuentes de información existentes; y 34 indicadores pendientes de información. A continuación, se presenta el cuadro que muestra la evolución en la cantidad de indicador por categoría de disponibilidad.

CUADRO 3.2

Costa Rica. Disponibilidad nacional de indicadores de seguimiento de ODS según categorías, por año, 2017 a setiembre 2022.

Categorías	2017		2018		2019		2020	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	244	100	244	100	244	100	247	100
Disponible	117,0	48,0	121,0	49,6	136,0	55,7	141,0	57,1
No se produce el indicador pero se puede producir con las fuentes de información existentes	38,0	15,6	35,0	14,3	39,0	16,0	37,0	15,0
No disponible	32,0	13,1	30,0	12,3	14,0	5,7	20,0	8,1
Reporte internacional	57,0	23,4	58,0	23,8	55,0	22,5	49,0	19,8

continúa

Continuación cuadro 3.2

Categorías	2021		2022	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	247	100	247	100
Disponible	146,0	59,1	147	59,5
No se produce el indicador pero se puede producir con las fuentes de información existentes	32,0	13,0	34	13,8
No disponible	20,0	8,1	17	6,9
Reporte internacional	49,0	19,8	49	19,8

Nota: en el 2020 hubo cambios en la lista del marco global de indicadores.

Algunos indicadores fueron eliminados, otros indicadores fueron reemplazados y algunos otros fueron modificados. Por lo tanto hay un cambio en el total de indicadores.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Setiembre 2022.

4/ Los indicadores clasificados como de reporte internacional, son indicadores de hechos que no se producen en el país y aquellos que corresponde calcular a los organismos internacionales especializados.

Para facilitar la implementación del marco de indicadores globales, el grupo de expertos de Naciones Unidas, clasifica los indicadores según el nivel de desarrollo metodológico y la disponibilidad de datos. Los criterios de clasificación son

Tier I: el indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología establecida internacionalmente y los estándares están disponibles, y los países los producen periódicamente para al menos el 50% de los países y de la población en todas las regiones donde el indicador es relevante.

Tier II: el indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología establecida internacionalmente y los estándares están disponibles, pero los países no producen datos regularmente.

Tier III: Aún no se dispone de una metodología o normas establecidas internacionalmente para el indicador, pero las metodologías / normas se están desarrollando (o serán) desarrolladas o probadas.

La disponibilidad de datos a nivel nacional no necesariamente se alinea con la clasificación a nivel global y Naciones Unidas reconoce que los países pueden crear su propia clasificación.

CUADRO 3.3

Costa Rica: Disponibilidad de información por clasificación Tier de IAEG-SDG (29 de Marzo de 2021) según categoría de disponibilidad, setiembre del 2022

Categorías	Total general	Tier I	Tier II	Multitier
Total	247	136	107	4
Disponible	147	90	54	3
No se produce el indicador pero se puede producir las fuentes de información existentes	34	13	21	0
No disponible	17	5	12	0
Reporte internacional	49	28	20	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, setiembre 2022.

La cantidad de indicadores nacionales disponibles por clasificación Tier según la categoría de disponibilidad se muestra de manera detallada en el cuadro 3.3. Es importante resaltar que de los 136 indicadores el marco global clasificados en Tier I Costa Rica tiene disponibles 90, de estos 5 no se pueden calcular con las fuentes de información existentes y 13 están pendientes de cálculo y 28 son clasificados de reporte internacional. También se puede observar que de los 107 indicadores en Tier II, 54 indicadores están disponibles, 21 se podrían calcular y 12 no se pueden calcular y 20 son de reporte internacional. En esta última revisión, ya no se clasifica ningún indicador en el Tier III.

Se procura que las series de los indicadores disponibles sean desde el año 2010 al anterior al que se hace la solicitud. En el año 2022 se solicitó actualizar los indicadores al 2021, sin embargo, con la periodicidad con que se genera la información para el cálculo de algunos indicadores no es posible actualizarlos, en el cuadro 3.4, se muestra la cantidad de indicadores según el último año disponible.

Del cuadro 3.4, se desprende que de los 147 indicadores disponibles: 4 indicadores su último dato disponible es al 2022, 90 indicadores al 2021; 22 indicadores al 2020. Por otro lado, 2 indicadores tienen como dato más actualizado el 2003, 4 su último dato disponible es entre el 2010 y 2014 y 25 su último dato disponible está entre el 2015 y el 2019.

CUADRO 3.4
Costa Rica. Cantidad de indicadores
según último año disponible,
setiembre 2022

Último año disponible	Cantidad de indicadores
Total general	147
2003	2
2010	1
2011	1
2013	2
2015	1
2016	1
2017	2
2018	14
2019	7
2020	22
2021	90
2022	4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, setiembre 2022.

En cuanto a las desagregaciones de indicadores, al 2022 de los 147 indicadores disponibles, se tiene:

- 42 indicadores o el 28,57% cuentan con información para la desagregación por sexo
- 41 indicadores o el 57,89% cuentan con alguna desagregación geográfica (zona, región de planificación y/o provincia)
- 28 indicadores o el 19,04% cuentan con desagregación por edad
- 5 indicadores o el 3,4% cuentan con desagregación por condición de actividad
- Solo 1 indicador (0,6%) cuenta con información para la desagregación por condición de discapacidad
- Solo 1 indicador (0,6%) cuenta con información para la desagregación por nivel socioeconómico
- Finalmente 67 indicadores (45,57%) tienen otras desagregaciones (se refiere a desagregaciones temáticas como: actividad económica, causa de muerte, nivel de educación, estado conyugal, regiones climáticas, entre otras)
- No hay ningún indicador desagregado por etnia

A continuación, en el cuadro 3.5 se puede observar la cantidad de indicadores desagregados, según tipo de desagregación por objetivo.

CUADRO 3.5**Costa Rica: Cantidad de indicadores desagregados, según tipo de desagregación por objetivo, setiembre del 2022**

Objetivos	Se cuenta con datos	Desagregación por						
		Sexo	Geográfica	Edad	Discapacidad	Condición de actividad	Nivel socioeconómico	Otras desagregaciones
Total general	147	42	41	28	1	5	1	67
Objetivo 1.	9	4	5	3		3		3
Objetivo 2.	6	2	2					3
Objetivo 3.	25	12	12	12		2		10
Objetivo 4.	10	5	2	2				6
Objetivo 5.	9	2	3	1				5
Objetivo 6.	9	1	4	1			1	6
Objetivo 7.	5	2	2	2				2
Objetivo 8.	14	5	1	3				4
Objetivo 9.	9	1						3
Objetivo 10.	6	2	2	1	1			3
Objetivo 11.	7	1	4	1				6
Objetivo 12.	7							3
Objetivo 13.	4		1					1
Objetivo 14.	2							1
Objetivo 15.	4							2
Objetivo 16.	11	5	2	2				6
Objetivo 17.	9		1					3

Nota: No hay ningún indicador desagregado por etnia.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional 2022.

4. Conclusiones

1. El Sistema Nacional de Indicadores de los ODS ha permitido identificar las capacidades estadísticas nacionales con que cuentan las instituciones, así como otras fuentes de información que facilitan la generación, cálculo y seguimiento de las estadísticas e indicadores de los ODS.
2. La actualización periódica del Sistema Nacional de Indicadores de los ODS ha sido la base fundamental para los informes país que realiza la Secretaría Técnica de los ODS, como parte de los acuerdos establecidos por las Naciones Unidas de reportar los avances o retrocesos que el país presente con respecto a la agenda 2030.
3. Por otra parte, la información contenida en el Sistema Nacional de Indicadores de los ODS ha permitido evaluar los efectos que ha tenido la pandemia del Covid-19 en la vida de los costarricenses y las consecuencias en la parte económica, política, social y de la salud.
4. Debe de existir un gran compromiso por parte de las instituciones para la entrega oportuna de los datos que suministran. Por otra parte, es importante que se trabaje coordinadamente en la búsqueda de datos actualizados que aportan en la definición de nuevas metodologías de cálculo. La coordinación con las oficinas de la Naciones Unidas ha jugado un papel fundamental, brindando a los países de la región oportunidades de capacitación para las personas involucradas en la definición, cálculo y actualización de los indicadores de los ODS.
5. La coordinación con las oficinas de la Naciones Unidas ha jugado un papel fundamental, brindando a los países de la región oportunidades de capacitación para las personas involucradas en la definición, cálculo y actualización de los indicadores de los ODS.
6. Pese a los esfuerzos realizados, como la incorporación de perspectiva de género y etnia en la elaboración de procesos estadísticos, aún hay retos importantes en la desagregación de la información, por ejemplo: condición de discapacidad, grupos indígenas y población afro. La carencia de esta información limita el seguimiento, análisis y la definición de la política pública inclusiva.
7. Sumado a lo anterior y pese al compromiso de no dejar a nadie atrás, falta apoyo para financiar nuevas fuentes de información o mejorar las existentes, que permitan la generación de estadísticas e indicadores para estos grupos de poblaciones, eso por un lado, y por otro lado existen datos considerablemente desactualizados ya que las encuestas o registros administrativos que proporcionan la información no tiene una periodicidad establecida o simplemente no se dio una continuidad. Lo que da como resultado 85 de los indicadores disponibles requieren desagregaciones y no las tienen. Además, hay dos indicadores que el último dato disponible es del 2003, y otros 4 indicadores su último dato disponible es entre el 2010 y el 2013.



INEC Costa Rica



@ineccr



INEC Costa Rica



INEC Costa Rica

www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos,
edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo e.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R.

Teléfonos: 2527 - 1144, 2527 - 1145, 2527 - 1146 y 2527 - 1147